

## 12. Ministerio Agropecuario

### 12.1 Misión

Formular y promover políticas, planes, estrategias, estudios, seguimiento y evaluación a la producción del sector agropecuario, para contribuir al desarrollo sostenible, la producción, la productividad, competitividad y seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses.

### 12.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, continuará impulsando la política nacional productiva que garantice la producción de alimentos en cantidad y calidad suficiente bajo un modelo de agricultura familiar sostenible que responda a las necesidades básicas de la población, dinamizando la diversificación de cultivos y la transformación de alimentos inicuos, para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo nicaragüense, continuará acompañando y apoyando a las familias productoras del campo, bajo los lineamientos nacionales, políticas y ejes de trabajo del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026) y el Modelo de Desarrollo Productivo, Creativo y Emprendedor.

En este contexto el Gobierno concentra esfuerzos en implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria y Nutricional, que garantizar el derecho de familias nicaragüenses a disponer de alimentos suficientes, inocuos, nutritivos, con precios justos para el productor nacional y el consumidor, fomentando la producción nacional y estabilidad en los mercados.

El Ministerio Agropecuario, brinda servicios a la población protagonista, a través de las Direcciones de Políticas Agropecuarias y Monitoreo a la Producción Agropecuaria, distribuida en quince Delegaciones Departamentales y dos Delegaciones Regionales del Caribe Norte y Sur.

La Dirección General de Políticas Agropecuarias, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento, desarrollo y transformación de la agricultura, a través de formulación de políticas, estudios, estrategias y proyectos que permitan el uso sostenible del recurso agua y suelo en un contexto de cambio climático para el incremento de la productividad del sector agropecuario.

Así mismo, la Dirección de Monitoreo y Evaluación a la Producción Agropecuaria, tiene el objetivo de planificar, dirigir y controlar el monitoreo y evaluación de la producción agropecuaria del país, para la recopilación estadística, procesamiento y generación de información de los diferentes rubros agropecuarios, a fin de garantizar un análisis de información oportuna y veraz del Sector Agropecuario a nivel nacional, que facilite la toma de decisiones por las máximas autoridades.

Dentro de los principales productos obtenidos por el MAG, se mencionan:

- Se realizaron estudios de monitoreo a la producción de granos básicos y la producción de leche, huevos, y aves de finca.
- Realización de 22 estudios de rubros agropecuarios (Hortalizas, Arroz de Riego, Banano de Exportación, Palma Africana, Café Arábica y Robusta, Granjas Porcinas, Plátano, Tabaco, Cacao, Producción Apícola, Hato Ganadero, Raíces y Tubérculos, Oleaginosas, Cítricos, Aguacate, Cucurbitáceas, Pitahaya, Piña, Tamarindo y Floricultura).

- Desarrollo e implementación de tecnologías de la información para la recolección de datos en campo de los diferentes Estudios Agropecuarios.
- Se elaboraron informes de la producción pecuaria a nivel nacional, (Matanza y Producción Industrial de carne bovina y porcina, Producción de leche, Producción de huevos, y carne de aves de finca).
- Se efectuó monitoreo a precios y existencia de productos agropecuarios en mercados.
- Se realizaron estudios especiales al sector agropecuario, con avances y perspectivas a corto, mediano y largo plazo.
- Monitoreadas las condiciones agro-meteorológicas que garanticen las proyecciones nacionales para la producción agropecuaria por época de siembra.
- Fortalecimiento de las capacidades de las y los productores en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas.
- Se elaboró Plan de Promoción a la siembra del ciclo agrícola 2026-2027.
- Se realizaron estudios agropecuarios en costos de producción para cultivo de café arábigo. (*Coffea arábica*) y costos de producción para cultivo de maíz blanco. (*Zea mays L.*)
- Realización de encuentros con productores que utilizan sistemas de riego.
- Acompañamientos a Ferias de salida de cosecha para emprendimiento en campo y al Programa de Escuelas Técnicas y Tecnológicas.

### 12.3 Prioridades Estratégicas

- Brindar servicios de monitoreo a la producción agropecuaria.

Planifica, dirige y controla el monitoreo y evaluación de la producción agropecuaria del país, para la recopilación estadística, procesamiento y generación de información de los diferentes rubros agropecuarios, a fin de garantizar un análisis de información oportuna y veraz del sector agropecuario a nivel nacional.

Monitorear el comportamiento y avances de las metas definidas en el Plan de Producción, Consumo y Comercio.

Realizar estudios especiales al sector agropecuario de interés productivo, económico y alimentario para validar avances y perspectivas a corto, mediano y largo plazo.

Monitoreado el comportamiento de los precios de mercados de los principales productos, inventario e insumos agropecuarios nacional e internacional.

- Dirigir la formulación, promoción, seguimiento y evaluación de políticas, programas, estrategias y estudios para el desarrollo del Sector Agropecuario.

Contribuye al fortalecimiento, desarrollo y transformación de la agricultura, a través de formulación de políticas, estudios, estrategias y proyectos que permitan el uso sostenible del recurso agua y suelo en un contexto de cambio climático para el incremento de la productividad del sector agropecuario.

Revisadas y ajustadas políticas y normas de fomento al sector agropecuario en un contexto de adaptación al cambio climático y el desarrollo económico del país.

- Garantizar la prestación de los servicios, implementación de políticas y monitoreo del Ministerio Agropecuario a nivel territorial

Implementar en los territorios los servicios que brinda el Ministerio Agropecuario, fomentando la aplicación de las políticas y garantizando el monitoreo a la producción nacional, para contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

Brindar acompañamiento en el desarrollo de las capacidades técnicas de las familias productoras agropecuarias, para el incremento de la productividad y el uso adecuado de los suelos mediante la implementación de la educación técnica y tecnológica en el campo.

- Garantizar las metas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional asignadas al Ministerio Agropecuario.

Asegurar la conducción institucional y el apoyo de las unidades administrativas, en función del cumplimiento de las metas del Plan de Buen Gobierno asignadas al Ministerio Agropecuario.

Garantizado el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales, para el cumplimiento del Plan de Buen Gobierno.

## INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Monitorear el comportamiento y avances de las metas definidas en el plan de Producción, Consumo y Comercio	Informe		77.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0
Actualizar estudios y diagnósticos agropecuarios, que faciliten la formulación de programas, proyectos y políticas de apoyo al desarrollo del sector agropecuario, así como la caracterización de zonas potenciales y zonas aptas para la producción de cultivo	Documento		49.0	38.0	1,702.0	1,700.0	1,700.0	1,700.0
Monitorear el comportamiento de los precios de mercado de los principales productos agropecuarios y el inventario de existencias en mercados	Informe		51.0	50.0	49.0	50.0	52.0	50.0
Contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de las familias productoras agropecuarias, para incrementar la productividad y el uso adecuado de los suelos mediante la implementación de la estrategia de Educación Técnica en el Campo	Unidad Productiva		52.0	47.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Garantizada la atención de los servicios provistos al sector productivo agropecuario a nivel territorial, en congruencia con los mandatos institucionales del MAG	Plan		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fortalecida la capacidad de protagonistas, para la adaptabilidad de sus actividades agrícolas al cambio climático.	Protagonista		6,072.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0
Revisar y ajustar políticas y normas de fomento al Sector Agropecuario, en un contexto de adaptación al cambio climático y el desarrollo económico del país	Documento		2,671.0	2,300.0	2,460.0	2,460.0	2,460.0	2,460.0

**12.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales****PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Desarrollar actividades de dirección, coordinación, administración y evaluación de la gestión institucional, a nivel nacional, para el logro de los objetivos institucionales y las metas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional asignadas al MAG.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Encuentro Nacional con Productores Agropecuarios		Evento			1.0			
Estudios Agropecuarios realizados		Documento	3.0	2.0	2.0			
Implementar programa de capacitación a técnicos y productores del sector agropecuario		Curso	124.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Fortalecer las capacidades de productores y productoras en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas		Evento	2,671.0	2,300.0	2,460.0	2,460.0	2,460.0	2,460.0
Realizar visitas técnicas a familias productoras para la promoción de Siembra del Ciclo Agrícola		Visita	54,775.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
Capacitación a pequeños productores con sistemas de riegos a nivel nacional		Persona Capacitada	6,072.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0	5,700.0
Estudios para el manejo, conservación y uso sustentable del agua y suelo para fines agropecuarios.		Documento	46.0	36.0	1,700.0	1,700.0	1,700.0	1,700.0

**PROGRAMA 027 : IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y MONITOREO A LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL TERRITORIAL.**

Implementar a nivel territorial los servicios que brinda el Ministerio Agropecuario, fomentando la aplicación de las políticas agropecuarias y garantizando el monitoreo a la producción nacional, para contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Acompañamiento en ferias de salida de cosecha	Feria		1,074.0	960.0	960.0	960.0	960.0	960.0
Garantizado el apoyo en la realización de talleres de consultas territoriales, para la elaboración de políticas, estrategias y normas agropecuarias	Taller		2.0					
Levantar información pluviométrica en fincas de productor@s, para la generación de alertas tempranas	Visita		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Levantamiento de información para el seguimiento y monitoreo a las unidades productivas	Encuesta		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Levantamiento de información para el seguimiento y monitoreo a existencia y precios de los productos e insumos agropecuarios en los principales mercados de la capital y los departamentos	Encuesta		249.0	247.0	246.0	250.0	246.0	248.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Técnicos del MAG acompañan el proceso de educación técnica del campo en todos los departamentos y regiones autónomas del país	Técnico		52.0	47.0	40.0	40.0	40.0	40.0

## PROGRAMA 028 : SERVICIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Planificar, dirigir y controlar el monitoreo y evaluación de la producción agropecuaria del país, para la recopilación estadística, procesamiento y generación de información de los diferentes rubros agropecuarios, a fin de garantizar un análisis de información oportuna y veraz del sector agropecuario a nivel nacional, que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Estudios al sector agropecuario de interés productivo, económico y alimentario.	Estudio	8.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Monitoreo a precios y existencias de productos agropecuarios en mercados.	Monitoreo	51.0	50.0	49.0	50.0	52.0	50.0	50.0
Encuestas de monitoreo a la producción de granos básicos, producción de leche, huevo y aves de patio	Encuesta	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Informes de producción pecuario a nivel nacional	Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Encuestas a rubros agropecuarios de importancia para la economía nacional	Encuesta	45.0	45.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0

## PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se registra la transferencia al INTA.

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES	88,533	117,092	118,763	117,522	121,088	124,760
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.	11,101	15,705	14,035	14,462	14,900	15,351
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y MONITOREO A LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL TERRITORIAL.	94,080	96,454	102,018	104,301	107,465	110,726
SERVICIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	32,859	29,393	28,530	29,395	30,286	31,206
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	341,113	356,058	360,294	371,102	382,236	393,704
<b>TOTAL</b>	<b>567,686</b>	<b>614,702</b>	<b>623,640</b>	<b>636,782</b>	<b>655,975</b>	<b>675,747</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
**(Miles de Córdobas)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>88,533</b>	<b>117,092</b>	<b>118,763</b>	<b>117,522</b>	<b>121,088</b>	<b>124,760</b>
GASTO CORRIENTE	88,533	117,092	118,763	117,522	121,088	124,760
SERVICIOS PERSONALES	60,159	80,325	76,278	78,591	80,975	83,431
SERVICIOS NO PERSONALES	13,998	20,719	26,675	22,642	23,329	24,036
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,306	11,258	11,866	12,226	12,597	12,979
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,070	4,790	3,944	4,063	4,187	4,314
<b>SERVICIOS DE NORMATIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>11,101</b>	<b>15,705</b>	<b>14,035</b>	<b>14,462</b>	<b>14,900</b>	<b>15,351</b>
GASTO CORRIENTE	11,101	15,705	14,035	14,462	14,900	15,351
SERVICIOS PERSONALES	10,008	13,425	12,599	12,982	13,375	13,781
SERVICIOS NO PERSONALES	322	1,579	799	823	848	873
MATERIALES Y SUMINISTROS	771	701	637	657	677	697
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y MONITOREO A LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL TERRITORIAL.</b>	<b>94,080</b>	<b>96,454</b>	<b>102,018</b>	<b>104,301</b>	<b>107,465</b>	<b>110,726</b>
GASTO CORRIENTE	94,080	96,454	102,018	104,301	107,465	110,726
SERVICIOS PERSONALES	74,896	76,926	81,017	83,474	86,006	88,615
SERVICIOS NO PERSONALES	9,294	9,508	10,275	10,188	10,497	10,816
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,890	10,020	10,726	10,639	10,962	11,295
<b>SERVICIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>32,859</b>	<b>29,393</b>	<b>28,530</b>	<b>29,395</b>	<b>30,286</b>	<b>31,206</b>
GASTO CORRIENTE	28,297	29,393	28,530	29,395	30,286	31,206
SERVICIOS PERSONALES	21,678	24,761	23,939	24,665	25,413	26,184
SERVICIOS NO PERSONALES	2,825	2,504	2,786	2,870	2,957	3,047
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,794	2,128	1,805	1,860	1,916	1,975
GASTO DE CAPITAL	4,562	-	-	-	-	-
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	<b>341,113</b>	<b>356,058</b>	<b>360,294</b>	<b>371,102</b>	<b>382,236</b>	<b>393,704</b>
GASTO CORRIENTE	333,098	356,058	360,294	371,102	382,236	393,704
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	333,098	356,058	360,294	371,102	382,236	393,704
GASTO DE CAPITAL	8,015	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>567,686</b>	<b>614,702</b>	<b>623,640</b>	<b>636,782</b>	<b>655,975</b>	<b>675,747</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>555,109</b>	<b>614,702</b>	<b>623,640</b>	<b>636,782</b>	<b>655,975</b>	<b>675,747</b>
SERVICIOS PERSONALES	166,741	195,437	193,833	199,712	205,769	212,011
SERVICIOS NO PERSONALES	26,439	34,310	40,535	36,523	37,631	38,772
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,761	24,107	25,034	25,382	26,152	26,946
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	336,168	360,848	364,238	375,165	386,423	398,018
GASTO DE CAPITAL	12,577	-	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdobas)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>88,533</b>	<b>117,092</b>	<b>118,763</b>	<b>117,522</b>	<b>121,088</b>	<b>124,760</b>
Rentas del Tesoro	88,533	117,092	118,763	117,522	121,088	124,760
<b>SERVICIOS DE NORMATIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>11,101</b>	<b>15,705</b>	<b>14,035</b>	<b>14,462</b>	<b>14,900</b>	<b>15,351</b>
Rentas del Tesoro	11,101	15,705	14,035	14,462	14,900	15,351
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y MONITOREO A LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL TERRITORIAL.</b>	<b>94,080</b>	<b>96,454</b>	<b>102,018</b>	<b>104,301</b>	<b>107,465</b>	<b>110,726</b>
Rentas del Tesoro	94,080	96,454	102,018	104,301	107,465	110,726
<b>SERVICIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>32,859</b>	<b>29,393</b>	<b>28,530</b>	<b>29,395</b>	<b>30,286</b>	<b>31,206</b>
Rentas del Tesoro	23,918	29,393	28,530	29,395	30,286	31,206
Rentas con Destino Específico	8,941	-	-	-	-	-
<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS</b>	<b>341,113</b>	<b>356,058</b>	<b>360,294</b>	<b>371,102</b>	<b>382,236</b>	<b>393,704</b>
Rentas del Tesoro	318,554	338,251	341,953	352,211	362,778	373,662
Rentas con Destino Específico	22,559	17,807	18,341	18,891	19,458	20,042
<b>TOTAL</b>	<b>567,686</b>	<b>614,702</b>	<b>623,640</b>	<b>636,782</b>	<b>655,975</b>	<b>675,747</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>536,186</b>	<b>596,895</b>	<b>605,299</b>	<b>617,891</b>	<b>636,517</b>	<b>655,705</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>31,500</b>	<b>17,807</b>	<b>18,341</b>	<b>18,891</b>	<b>19,458</b>	<b>20,042</b>